

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

UNION IBÉRICA.

La humanidad en sus distintas evoluciones tiende siempre a la perfeccion, y este es el mas noble estímulo de su desarrollo: tiene su aspiracion constante en lo absoluto y al mismo tiempo se avergüenza de su impotencia. Su inteligencia se eleva a las concepciones mas sublimes, pero su parte material es una rémora constante de sus grandes adelantos, porque encerrando al espíritu en un círculo de hierro, no le deja obrar en el ancho campo de sus aspiraciones.

Ahora bien: si la humanidad marcha a la unidad porque en ella cree encontrar su posible perfeccion, declarémosnos todos en pró de ese carácter esencial, y una vez acogida esta idea por las inteligencias, su realizacion aunque sea imperfecta no dejará de sentirse.

Esta grande unidad humana que la actual generacion vislumbra en lontananza, ha sido reconocida en todos los tiempos, aunque pretendida realizar por caminos opuestos.

En los siglos pasados las sangrientas empresas de Alejandro, Carlomagno, Carlos V y Napoleon I, pretendian realizar la unidad por el derecho de la fuerza, y con la máscara de la gloria, querian encubrir la honda herida que causaba a la humanidad esa lucha con la huma-

nidad misma. En el siglo actual la fusion de las nacionalidades se consigue por el espíritu religioso y la propagacion de las ideas. Consecuencia de aquella política era la guerra y debastacion con todo su formidable arte de destruir, consecuencia de esta otra es la paz, con todos sus benéficos resultados, como son la produccion y la propagacion del sentimiento cristiano.

Hermoso y vivificador cuadro nos presenta la Europa para unificar las nacionalidades; ya por medio de la paz creando confederaciones sociales y políticas en Suiza, Estados-Unidos, Alemania y últimamente en Italia; ya uniéndola por medio del comercio exterior, para lo cual las montañas se bajan, las simas se levantan, los mares se unen, los sistemas se rompen dejando ancho campo al aliento civilizador del vapor, y uniendo por medio de la electricidad los países mas remotos.

España y Portugal, hermanas en su origen y cuyos nombres vemos enlazados en el porvenir, contemplan este gran panorama que a sus ojos se presenta y se lamentan de una division incomprensible en el terreno de la geografía y aun en el de la historia.

Dos pueblos bañados por los mismos rios, sin montañas ni desiertos que los dividan, que disfrutan de un mismo clima, con idéntica religion, gobierno é idioma, cuya historia se haya tan unida cuanto que

juntos pelearon contra la dominacion Romana, Goda y Sarracena.

La Union Ibérica pues, es el santuario ante cuyas aras deben cesar las rencillas de nuestros partidos políticos y el único fin de nuestras juveniles aspiraciones, porque por ella se podrán conseguir la paz y el verdadero progreso, únicos medios de alcanzar la mayor perfeccion humana.

Para conseguir la asimilacion y estrechar los vinculos de ambas naciones, favorezcamos los medios de comunicacion, concedamos la posible libertad de circulacion, creemos sociedades peninsulares científicas, literarias y artísticas, asimilemos la instruccion y declaremos compañeras las carreras de ambos estados uniformando en lo posible su legislacion y administracion, celebremos frecuentemente exposiciones generales de la industria peninsular, establézcase giro mútuo por los gobiernos, reconózcase una sola nacionalidad para los derechos de ciudadanía; en una palabra, foméntese la fusion por las relaciones de sus habitantes, que ella producirá con el tiempo la completa union de sus poderes.

M. G.

Seccion oficial.

- La GACETA del 4 contiene los siguientes reales decretos:
- Uno para la organizacion y régimen de los ayuntamientos de la Isla de Cuba.

En el jardin sola vaga,
y su angélica hermosura
mas que el Sol radiante y pura
ostentaba su fulgor.

Por el ramage pasaba
fresca el aura vespertina
y su tez alabastrina
acarició con placer.
Embragada del perfume
exhalado de las flores
y pensando en sus amores
que feliz la iban a hacer,

Sus párpados se cerraron
y su alma enamorada
a un Eden fuera llevada
de paz y goce eternal,
Y por el feliz vagando,
jual inquieta mariposa,
contemplabase dichosa
su alma pura y virginal.

Su juvenil fantasia
a su amante le pintara,
que en delirio le jurara
de amor un eterno sí.

— Otro id. nombrando presidente de sala en el Tribunal Supremo de Justicia a don José Gamarra Gambroner.

— Dos id. nombrando ministros de dicho Tribunal a don Domingo Moreno y don Joaquin Mechor y Pinazo.

— Otro id. nombrando regente de la audiencia de Madrid a don Laureano Rojo Norzagaray.

— Otro id. nombrando presidente de sala de dicha audiencia a don José Maria Pardo Montenegro.

— Otro id. nombrando regente de la audiencia de Valladolid a don Juan Duro Espinosa.

— Otro nombrando magistrado de la audiencia de Madrid, a don José O'Lawlor y Caballero.

— Otro nombrando presidente de sala de la audiencia de Zaragoza a don José Luis Moragas, y a igual presidencia en la de Oviedo a don Mariano Navarro y Monreal.

— Otro nombrando presidente de sala de la audiencia de Canarias a don Vicente Vidal Saavedra.

— Otro nombrando presidente de sala de la audiencia de Albacete a don Joaquin Jaumar de la Carrera, y para igual cargo en la de Cáceres, a don Mariano Mauri.

— Otro nombrando magistrado de la audiencia de la Coruña a don Gabriel de la Escosura y Hevias, y para igual cargo en la de Zaragoza a don Matias Diez de Prado y Falcon.

— Otro nombrando magistrado de la audiencia de la Coruña a don Celerino Enrique Boneta.

— Otro nombrando fiscal de la audiencia de Granada a don Victor Gomez Milla.

— Otro nombrando magistrado de la audiencia de Cáceres a don Juan Maria Castañon.

— Otro declarando de segundo orden la carretera que desde Aguilár conduce a Puente Genil.

Y una rosa que cogiera
de un rosal que cerca habia
a su amante la ofrecia
que besó con frenesi.

Otra vez inquieta el aura
acaricia su faz bella
y en su sueño creyó ella
que su amante la besó;

Despierta y a su megilla
el carmin coloreaba,
vió que sola allí se hallaba
y asustada al punto huyó.

Y pues su alma candorosa,
como la azucena pura,
adoraba con ternura,
y con inocente fé,

Nunca mas volviera sola
al jardin de su embeleso;
que se acordaba del beso
que tan solo ilusion fué.

Rafael Aguilar y Medina.

FOLLETIN.

UN SUEÑO.

Por el campo ya no suena
la agradable melodía,
con que al alma conmovia
el harpado ruiseñor.

Y las aves armoniosas,
que enamoradas cantaron,
ya reposan, ya callaron
las canciones de su amor.

Y las perfumadas flores,
de cuyo cáliz brotara
el aroma que embriagara
en el ameno jardin,
Con la perla de rocío,
como el cristal transparente,
mitigan la sed ardiente
de sus hojas cual carmin.

Entre nubes como el oro
tras la encrespada alta cumbre
oculta roja su lumbre
el alma de la creacion.

Y con su fuga despoja
de sus galas a natura,
que ostentaba su hermosura
y fértil vegetacion.

En el pensil delicioso
vaga el aura entre las flores;
son los últimos rumores
de su vida al espirar.

Pues su voz tan seductora,
que era el ave que cantaba,
ligera al nido volaba
para en él descanso hallar.

En soledad tan amena
y tan deliciosa calma,
que placer causaba al alma
y emociones dulces mil;
Que a la vida convidaba
y el perfume de la rosa
enagenaba olorosa
con las galas que da Abril,

De dorada cabellera
linda joven seductora
hermosa como la aurora,
de mirar abrasador,

Continúa el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

Núm. 540 del inventario. Otra haza de tierra procedente del caudal de Propios de la villa de Priego, que radica al sitio de las 5 encinillas en la Dehesa Nueva de Campos, término de la misma; linda con tierras del mismo caudal y pedrizas de la sierra contigua. Se compone de 5 fanegas con inclusion de algunas pedrizas y majanos, equivalentes á 2 hectareas, 25 areas, 51 centiareas y 5 decímetros. La primera subasta tuvo efecto el día 9 de Mayo. Se procede á segundo acto por disposición del Sr. Gobernador. Está arrendada á Juan Marin en 70 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1575 rs. y tasada en 2020 y siendo menor la capitalizacion se subasta por ella. 1575 rs.

Núm. 570 del inventario. Otra haza procedente del caudal de Propios de la villa de Priego, que radica en el Bardiguero de Martin Carrillo, término de la misma; linda con la Vereda Real, con propiedad del duque de Medinaceli y con tierras del mismo caudal. Se compone de 22 fanegas segun el inventario y de 20 fanegas y 3 celemines, segun el certificado equivalentes á 9 hectareas, 13 areas, 31 centiareas y 78 decímetros, de las que la mayor parte son inútiles de manchon y pedrizas. La primera subasta tuvo efecto el día 9 de mayo. Se procede á segundo acto por disposición del Sr. Gobernador. Está arrendada á Florencio Ortega en 48 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1080 rs. y retasada en 1400 y siendo menor la capitalizacion se subasta por ella. 1080

Núm. 571 del inventario. Otra haza de tierra procedente de los Propios de la Villa de Priego, que radica en el Bardiguero de Martin Carrillo, término de la misma; linda con propiedad del Duque de Medinaceli, la Vereda Real y tierras del mismo caudal. Se compone de 8 fanegas de tierra, equivalentes á 3 hectareas, 60 areas, 81 centiareas y 68 decímetros, la mayor parte inútil. La primera subasta tuvo efecto el día 9 de Mayo. Se procede á segundo acto por disposición del Sr. Gobernador. Está arrendada á Cipriano Lopez en 28 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 630 rs. y tasada en 850 y siendo menor la capitalizacion se subasta por ella. 630 rs.

Núm. 587 del inventario. Otra haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica en el cerro de los Carneros, sitio del Solvito, término de la misma; linda con la servidumbre de la Ravita y tierras de este caudal. Se compone de 8 fanegas segun el inventario y de 10 segun el certificado, la mayor parte inútil, equivalentes á 4 hectareas, 51 areas, 2 centiareas y 10 decímetros. Tiene una casa construida por el arrendador. La primera subasta tuvo efecto el día 10 de Mayo. Se procede á segundo acto por disposición del Sr. Gobernador. Está arrendada á José del Mural en 24 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 540 rs. y tasada en 650 y siendo menor la capitalizacion se subasta por ella. 650 rs.

Núm. 599 del inventario. Otra haza de tierra procedente del caudal de Propios de la villa de Priego,

que radica al sitio del Bardiguero de Martin Carrillo, término de la misma; linda con propiedad del arrendador, con tierras de este caudal y el rio. Se compone de 3 fanegas, de tierra, la mayor parte inútil, equivalente á 1 hectarea, 25 areas, 30 centiareas y 63 decímetros. La primera subasta tuvo efecto el día 10 de Mayo. Se procede á segundo acto por disposición del Sr. Gobernador. Está arrendada á Leoncio Reyes en 10 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 225 rs. y tasada en 300 y siendo menor la capitalizacion se subasta por ella. 225 rs.

NOTAS. Se reproducen las insertas en las subastas anteriores.

Remate para el día 6 de Setiembre de 1859 á las 12 de su mañana.

Bienes de Corporaciones civiles. INSTRUCCION PUBLICA.

INFERIOR.

Fincas rústicas. Mayor cuantía.

Núm. 231 del inventario. Un olivar procedente de la fundacion de las Escuelas Pias de la ciudad de Cabra, que radica en el Pedroso, término de la misma; linda á L. con olivar de don Domingo Martinez, al S. con otro de Joaquin Cabello, olivar y tierras de dicha ciudad, y al N. con olivar de D. Francisco Asis Alcántara y buerta de D. Manuel Piedrola. Se compone de 13 aranzadas equivalentes á 4 hectareas, 88 areas 49 centiareas y 58 decímetros con 548 olivos. Ha sido capitalizado por los 928 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 20880 rs. y tasado en 23200 tipo para la subasta.

Núm. 233 del inventario. Otro olivar, procedente de la fundacion de Escuelas Pias de la ciudad de Cabra, que radica al sitio de la Alberquilla, término de la misma; linda á L. con olivar de la Capellanía de D. José Barranco, y otro de D. Francisco de Paula Medel, al L. con olivar de D. José Villalta y con la vereda de la Fuente del Piojo, á P. con la servidumbre del Carmolin y Pedroso y al N. con olivar de D. Joaquin Cuello. Se compone de 31 y 1/8 aranzadas equivalentes á 11 hectareas, 69 areas y 57 centiareas con 1198 olivos. Ha sido capitalizado por los 1246 rs. de renta anual, que le han graduado los peritos en 28035 y tasado en 31150

Núm. 241 del inventario. Otro olivar procedente del caudal de Escuelas Pias de la ciudad de Cabra, que radica al sitio de la Cruz Blanca, término de la misma; linda á L. con olivar de Ramon de Córdoba, al S. con el camino de Rute, á P. con olivar del mismo caudal, otro de D. José Villalta y otro de los herederos de D. Francisco Puebla, y al N. con la vereda de la Fuente Piojo. Se compone de 25 y 1/2 aranzadas, equivalentes á 9 hectareas, 58 areas, 20 centiareas y 33 decímetros con 978 olivos. Ha sido capitalizado por los 816 rs. de renta que le han graduado los peritos en 18360 rs. y tasado en 30400 tipo para la subasta.

NOTAS. Se reproducen las insertas en las subastas anteriores.

(Se continuará.)

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El lunes visitó á S. M. la reina el infante don Sebastian para regalarla un cuadrado pintado por S. A., cuyo mérito ponderan los inteligentes. Aun no habia llegado otro cuadro destinado á S. M. el Rey.

Ha salido de Madrid para la Granja el Sr. director general de Correos, acompañado del oficial de secretaria Sr. Capelástegui. Créese que su viaje ha de tener relacion con las negociaciones para la reforma del convenio postal con Francia, que sigue el ministro de Estado, y que acaso quiera dejar terminadas antes de emprender su viaje á Alzola.

Por real orden y en virtud de que por otra de 5 de mayo último se señaló el número de 500 caballos en los regimientos de coraceros, y el de 450 en los de lanceros, cazadores y búsaes, y con presencia tambien de que segun reglamento la dotacion de hombres es de 125 por cada cien caballos, se ha servido S. M. aprobar lo propuesto por el Excmo. señor director de caballería en 9 de mayo, y de resolver en consecuencia que la dotacion de hombres en los regimientos de coraceros sea en lo sucesivo de 625 y la de 563 en los de lanceros, cazadores y búsaes, cuya proporcion es la que corresponde á la fuerza que tienen en la actualidad.

El martes recibió en la Granja el señor presidente del Consejo á la comision enviada por la ciudad de Barcelona, con el objeto de arreglar las condiciones del ensanche de aquella capital. Hay un plano de notable mérito, hecho por un ingeniero que estudió la cuestion bajo todos sus aspectos; segun el plano, Barcelona se convertirá en una de las primeras ciudades de Europa: en su tiempo informaron sobre este trabajo todas las corporaciones barcelonesas, que podian estar interesadas, y entre ellas la municipalidad; pero el ayuntamiento actual no está enteramente de acuerdo, y este es el origen de las dificultades que se propone zanjar la comision antes citada.

El infante don Sebastian, segun dicen de San Ildefonso, sale por las tardes á paseo en carretela abierta. El público le busca y le saluda con respetuoso cariño, y algunas noches las suele pasar consagrado á la música con el señor Valdemosa, distinguido maestro de canto de S. M. El infante, además de tocar perfectamente el piano, tiene una voz de tenor muy agradable y canta con mucha afinacion y muy buen estilo.

Cartas de Soria dicen, que dias pasados un gran nublado descargó en la sierra de Castilfrío, y si bien no causó daños de consideracion en los campos, fué tan repentina y abundante el agua, que convirtiéndose en torrentes los arroyos, arrastraron cuanto hallaban á su paso. Entre las desgracias que se cuentan, es una la de un pobre pastorcillo que con cuarenta ovejas fué sorprendido por la tempestad, y arrastrado por la corriente, ahogándose

se con parte del ganado. Un hermano suyo que le acompañaba, pudo salvarse al amparo de una encina, y el resto del rebaño en las crestas mas elevadas de la montaña.

Por el juzgado de primera instancia de Soria, se está instruyendo causa criminal en averiguacion de los autores de la degollacion de una piara de ganado de cerda, que apareció dias pasados muerta dentro de un corral, perteneciente á un vecino de Ilubia, de quien tambien era el ganado, y á quien este horrible atentado causa una gran pérdida.

El 30 llegó al puerto de Cartagena la fragata de guerra inglesa *Source*, de fuerza de 420 caballos y seis piezas de artillería; su comandante es el príncipe Victor Hoenló, primo de S. M. la reina de Inglaterra; es jóven, de veinticinco años, buen personal, y parece muy amable. Bajó á tierra, y paseó por la feria, vistiendo chaqueta de paño azul con su divisa de capitán de fragata, gorra tambien de paño y pantalón blanco. Viene de Valencia. Tambien llegó, procedente de Cádiz, nuestra fragata de guerra *Villa de Bilbao*.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid el parte telegráfico siguiente.

Londres 3. *El Times* publica noticias completamente contradictorias, á las que circularon últimamente sobre la India. Segun dicho periódico, aumenta el descontento de las tropas europeas y están en completa insurreccion en Beupere, donde se habian fortificado en los cuarteles, negando la obediencia á los oficiales, y habiendo elegido otros. Los carabineros de Madrás siguieron el ejemplo: Una orden general autoriza á los oficiales y soldados de la antigua compañía de la India á abandonar las filas.

El correo de Nueva-York dice, que han llegado á la Habana muchos buques cargados de Coolies.

En varios puntos de Nueva-York reinaba gran efervescencia, pues los negros cometian muchos asesinatos contra los blancos.

La mayor anarquía sigue reinando en Méjico.

Lerdo de Tejada marchaba á Washington para contraer un empréstito de dinero y soldados, dando en garantia los bienes del clero declarados bienes nacionales.

Turin 3. Se ha publicado el decreto para la ereccion del monumento Solferino costeado por el Estado.

Viena 3. El conde de Colloredo y el Sr. Meisemburg, encargados de representar á Austria en Zurich llegaron el 6 á esta última ciudad.

El emperador envia al príncipe Meternich á Paris con el objeto de que presente á Napoleon la contestacion á la carta autógrafa que este le dirigió.

Mr. de Beneville ha sido recibido por S. M.

El gran duque de Toscana ha marchado de Praga y se dirige á Dresde.

Paris 3. A consecuencia de contestaciones entre la *Gaceta de Viena* y *La Patrie*, este periódico que, co-

mo se sabe, es órgano semi-oficial, dice que Austria ha olvidado muy pronto que acaba de ser vencida en cinco combates, y que ha perdido la Lombardia.

Dicen de Florencia que las elecciones serán el día 7, y que los nuevos diputados votarán casi en su totalidad la destitución del gran duque y su dinastía.

Paris 4. El desarme de las fuerzas de mar es ya un hecho. *El Monitor de la flote* anuncia que se ha mandado ya la orden á los puertos del Océano, para proceder inmediatamente al desarme de todos los navios de guerra armados ó en via de armamento. Estas órdenes han empezado ya á cumplimentarse y los buques que se hallaban en rada, han vuelto á entrar en los arsenales. También en el Mediterráneo, y señaladamente en Tolon han comenzado los desarmes. Los marineros que lleven cinco años de servicio serán licenciados.

En los círculos diplomáticos de Constantinopla, se cree que la cuestión del istmo de Suez será examinada por el Sultán y el hijo de Mahemet Ali. Es difícil prejulgar qué resultado dará esta discusión; pero es verosímil que el emperador otomano, al examinar por sí propio las grandiosas obras que la Compañía universal del canal de los dos mares, ha ejecutado ya en el territorio egipcio, no querrá demorar por mucho tiempo la realización de una empresa que afecta á todos los intereses mercantiles, industriales y bursátiles de la Europa.

Se lee en *El Independiente* de Turin del 28 del pasado: «Ya empiezan á venir personas procedentes de Mantua, Venecia y Verona. Mantua estaba bien provista, y el general Culoz, se ha portado muy bien con los habitantes. El gran número de animales allí reunidos ha producido una nube de insectos. Era una verdadera plaga de Egipto. En Verona ha habido una especie de escasez. Continúa el estado de sitio. Las comunicaciones con la Lombardia están interrumpidas. Las mercancías, los pasaportes y las cartas no circulan de un país á otro.

Ha comenzado á publicarse en Módena un periódico cotidiano con el título de *La Cruz de Saboya*, diario político de la Italia central. El pensamiento político de esta nueva publicación es la unión de los ducados y las legaciones bajo el centro de Victor Manuel.

El 14 el ejército francés de regreso de Italia acampará en la llanura de San Mauro, y verificará su entrada por la barrera del Trono, lo propio que las que regresaron de Crimea. Al día siguiente festividad del 15 de agosto, se dará un gran banquete, en que tomarán parte 70,000 hombres; este banquete se dará en el Campo de Marte y será presidido por el emperador.

En Verona han sido desterrados el distinguido poeta Alcardo Alcardi y los caballeros Guerreri y Sparvieri, y conducidos á Bohemia. La condesa de Verme Tozco está prisionera en el castillo de Udine.

Gacilla.

—PERCANCE.—Ayer por la mañana fué acometido un caballero de un accidente en la calle del Reló. Varias personas acudieron en su auxilio y fué socorrido en una de las casas inmediatas. No hemos sabido despues que el hecho tubiera consecuencias mas desagradables.

—AL DUÑO.—En poder del Alcalde de Nueva Carteya se halla una mula que apareció el 27 del anterior junto al cortijo de Vicente Arévalo, vecino de aquella villa.

—TOROS.—Es sin duda la Ciudad de Cabra una de las poblaciones que mas esfuerzos hacen en nuestro Provincia para dar á todas sus cosas un aspecto digno de una Capital de gran importancia. Aun no concluida la bonita plaza de Toros que están construyendo, cuando ya procuran llamar la atención de propios y extraños con corridas de primera clase. Para los dias 31 de Agosto y 1.º de Setiembre se preparan dos magnificas corridas de acreditadas ganaderías, en las que tomarán parte los espadas *Cuchares* y el *Tato*; los picadores *Charpa*, *Calderón*, *Pinto* y *Roda* y los banderilleros el *Lillo*, *Muñiz*, el *Cuco* y otros. Con estas corridas, será indudablemente extraordinaria la afluencia de forasteros que acudirá en esos dias á la hermosa Ciudad de Cabra.

—CORREOS.—Por la direccion general de Correos se publica el pliego de condiciones bajo las cuales ha de sacarse á pública subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Málaga y Coin, entre Coin y Ronda y entre Niebla y Aracena.

—EN ALZA.—Sabemos que es ya muy crecido el número de socios que se ha reunido para la lujosa funcion de novillos que se prepara entre los aficionados de esta Capital.

—CARRETERA.—Como verán nuestros lectores en la seccion oportuna, ha sido declarada de segundo orden la carretera que partiendo de Aguilar conduce á Puente Genil. Los expresados pueblos están de enhorabuena.

—ESCUELAS DOMINICALES.—La prensa andaluza siguiendo las nobles aspiraciones de que tiene dadas repetidas pruebas, ha acogido con satisfacción la idea que hemostenido la fortuna de haber iniciado en Córdoba sobre el establecimiento de escuelas dominicales. Un diario malagueño toma acta de nuestras palabras insistiendo en la necesidad que tenia encarecida de que se estableciesen en aquella capital. Otro colega de Sevilla se espresa en los siguientes términos, refiriéndose á nuestro *Diario*.

«Uno de nuestros colegas ha anunciado la idea del establecimiento en Córdoba de las escuelas dominicales. Es tan útil, tan laudable, tan conveniente este pensamiento, que nosotros no dudamos le prestarán su apoyo cuantas personas se interesan por el porvenir de aquella capital. Si pingües y lisongeros han sido

los resultados que tan útil institucion ha dado en Valencia y Granada, no lo han sido menos en Sevilla, donde se está hoy tocando practicamente toda la conveniencia de una mejora que reclama imperiosamente el atraso en que se encuentran las clases menesterosas.

Las escuelas dominicales aparte de que siembran en el corazon de las jóvenes del pueblo las semillas de la verdadera religion y de la sana moral, son un medio seguro para llevar al seno de las masas aquel grado de instruccion compatible con su estado y su manera de ser. Nosotros no dudamos que en Córdoba donde tantas damas existen, que á lo ilustre de su cuna y á lo bolgado de su posicion, reúnen las prendas morales necesarias para realizar aquella mejora, veremos bien pronto plantearse las escuelas dominicales que el vecindario adoptará como un nuevo elemento de civilizacion y adelanto que le han traído los progresos del siglo.

La Andalucía, dispuesta á trabajar siempre en pró de todas las ideas aceptables, secundará cuantos esfuerzos se hagan con el fin indicado.

—MANICOMIO.—En el periódico oficial de esta provincia núm. 123 se publica el Real Decreto convocando á concurso para la presentación de planos de un manicomio-modelo que ha de levantarse en la provincia de Madrid.

—ARÓLOGO.—Por comprar un abrigo, con apuros pidió Inés al marido cinco duros; mas el marido, hallándose sin blanca, armóse de una tranca, y á su cara mitad, á sangre fría, le dió los cinco duros que pedía.

El abrigo mejor, del mes de enero, es tener un marido sin dinero.

—CONSERVACION DE LA MANTECA DE VACAS.—Segun M. Belin, despues de bien malaxada la manteca dentro de una tela de lienzo forrada con otra de lana, se prensa fuertemente para quitarle toda la humedad y parte serosa, y se envuelve en papel albuminado. Este papel se prepara batiendo una clara de huevo, un gramo de sal y medio de nitro hasta reducirlo á espuma; se toma el papel bien seco, se moja en la mezcla y se seca perfectamente con una plancha. Dice que guardándosela bien envuelta y en un sitio seco y ventilado se conserva sin ranciarse meses y aun años. Bueno es ensayarlo.

—UNA GANGA.—Ayer un caballero estuvo regañando largo rato á su criado, que le oía en el mayor silencio; terminó la reprimenda, y cuando el caballero creyó que le habia dejado convencido con sus razones, le vió pararse de pronto y decirle con la mayor distraccion:—Si vierá V. que esta noche no me han dejado dormir las chinches! Escusamos todo comentario.

Boletín religioso.

Hoy. *S. Cayetano*, fundador, *S. Donato*, martir, y *S. Alberto*, carmelita.

Mañana. *S. Ciriaco* y compañeros mártires.

—Hoy reza la iglesia de *S. Cayetano*, confesor, con rito doble y color blanco.—Mañana de *S. Ciriaco* y compañeros mártires, con rito semi-doble y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia auxiliar de *S. Basilio*.

—Los asociados á la Corte de *Maira* visitarán hoy la imagen de *Ntra. Sra. de la Divina Pastora*, en *S. Juan*.—Mañana *Ntra. Sra. de la Concepción* en *S. Francisco*.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 5 de Agosto—3 por 100 consolidado á 42,55 y el diferido á 52,50.—Deuda del personal 10,90.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella de las 2 de la tarde del 5 de Agosto á igual hora del 6 del mismo.

TRIGO.

VENEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. Fernando Maestro.	15 1/2	á 50
José Bié.	2 1/2	á 52
Sebastian Garcia.	5	á 52
Francisco Gimeno.	5	á 56
Juan Diaz.	13	á 57
Juan Perez.	23	á 58
José Ortiz.	8	á 54
Martin Campos.	19 1/2	á 59
José Gordillo.	9	á 57
Manuel Serrano.	67 1/2	á 55
Joé Millan.	27	á 56
Diego Perez.	15 1/2	á 58
Benito Cabezas.	9 1/2	á 57
José Ortiz.	7 1/2	á 57
Juan Gordillo.	10	á 56
Antonio Pino.	6	á 51
Mateo de Luque.	13	á 59

Cebada no hubo venta.

FUERA DE LA ALHONDIGA.

TRIGO.

VENEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. Antonio de Lora.	100	á 55
Antonio Melero.	40	á 51
Juan Carrasco.	16	á 55
Pedro Varela.	100	á 58

Trigo no hubo venta.

Aceite fresco dentro de la ciudad á 54 id. en los molinos á 42. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 32 cuartos libra.

—SEVILLA 4 de agosto. En la Alhondiga. Trigo de 50 á 69.—Cebada de 28 á 35.—Fuera de la alhondiga. Trigo de 53 á 70.—Cebada de 31 á 32.—Aceite en la Calzada de 45 á 46; para el consumo á 45.

—JÁEN 4.—Trigo de 42 á 55; Cebada de 25 á 26; Habas de 30 á 34. Aceite de 46 á 52.

—MÁLAGA 8.—Trigo de 54 á 64; Cebada de 30 á 36; Maiz de 46 á 58; Garbanzos de 55 á 80; Habas de 43 á 46; Yeros de 00 50 Alpiste de á 100. Aceite de 43 á 44 rs. arroba.

—GRANADA 1.—Alhondiga.—Trigo de 47 á 54.—Cebada de 27 á 29.—Garbanzos á 57.

—JEREZ 3.—Trigo de 60 á 64. Cebada de 53 á 54. Garbanzos de 95 á 140

Por las sesiones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1859.

Litimp. y t. de D. Faustó Garcia Tena Editor

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

JARABE LAROZE

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS TÓNICO ANTINERVIOSO,

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA Y LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS.

La voga en que está en Europa el jarabe Laroze, tónico antinervioso se explica por los buenos resultados auténticos que no cesa de producir en las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos. Las experiencias consecutivas que han sido verificadas bajo todas las latitudes, sea por el canónigo Clavel de Saint Geniez doctor en medicina y naturalista, por el doctor Dupuy, por el doctor baron Le Clerc, en Paris y su distrito, sea por el doctor Boulogne Padre, médico de las cárceles y de las epidemias, en los departamentos, sea por el doctor de Savenieres, laureado de la facultad de Paris, oficial de la orden del mérito militar de Polonia, ex-médico en jefe de los ejércitos y hospitales de Varsovia igualmente en los departamentos, pero especialmente en Polonia, Rusia y España; atestiguan que, de todos los medios propuestos para curar las afecciones nerviosas, ese Jarabe es el único que haya cumplido mas de lo que habia prometido. La accion antiespasmódica del jarabe La oze es un hecho evidente y conocido de todo el cuerpo médico europeo que lo emplea con el mejor éxito. Citaré tan solo, en cuanto á Paris, algunos nombres sea de profesores en la facultad, sea de miembros de la Academia de medicina, sea de médicos en jefe de los hospitales, ó sea en fin de los prácticos de mayor reputación. Los Señores Andral padre y Andral hijo, Auvity, Blanc, Bouillaud, Beaudé, Blaché, Berion, Bertrand, Bonassies, Canaux, Cazalis, el abad Clavel de Saint-Geniez, canónigo, naturalista, doctor en medicina de la facultad de Paris, autor del médico del cuerpo y del alma, Clier, Cornac, Chomel, Coqueret, Carrier, Campardon, Cruveilhier, Denis, Desavenieres, laureado de la facultad de medicina en Paris, oficial de la orden del mérito militar de Polonia, ex-médico de los ejércitos polacos, antiguo médico en jefe de los ejércitos y de los hospitales de Varsovia, etc., etc., Desmares, Dorosko, Dreyfus, Duchesne, Duparc, Ducos, Ducros de St. Daulhe, Dubouchet, Dupuy, Debout, Dufresnois, Flaudin, Fodéré, Fouquier, Gaubert, Goupil, Guersent padre, Guersent hijo, Hatin, Jorret, Kaufman, Korahiewicz, Lebrun, Lefranc, Leguay, Lisreman, Le Coite, Marchand, Marjolin padre, Marjolin hijo, Maully, Mathieu, Mongeal, Monod, Numa, Noel, Scipion Pimel, Pasquier, Portales, Puemontier, Perry, Pouget, Regnaud, Roumieu, Robsignol, Rousseau, Raymond, Raymond Barrier, Robstan, Philippe Ricard, Schmitt, Stable, Supplisson, Taillifer, Vallerand Lafosse, Vallex, Vigny y Vignolo.

guro para curar ese mal estar indefinido de que tantos se ven aquejados, precursor de afecciones mas graves, y que él hace casi siempre abortar regularizando las funciones del organismo. Es, ademas, eficaz en extremo para combatir las palpitaciones de corazon, las hepatites crónicas con obstruccion del higado, la tiricia, las calenturas lentas nerviosas con extenuacion y debilidad general, los estreñimientos obstinados, las malas digestiones, la falta de apetito, la hipocondria complicada de gastritis, la gastritis aguda y crónica, la histeritis, los vómitos de estómago, los dolores y calambres que se padecen en el mismo, las acedias del estómago igualmente, los ardores, la irritacion del dicho órgano, los desfallecimientos, el mal de corazon, los cólicos, los vómitos nerviosos, las enfermedades de nervios viscerales, las convalecencias largas, la languidez, el deterioro y debilidad del sistema nervioso, la extenuacion, la hipocondria, la síncope y la melancolia.

2º Que la propiedad curativa del jarabe Laroze no sufre modificación alguna á causa de la edad, pues el mismo efecto produce en los niños que en los adultos y en los viejos;

3º Que lo mismo puede decirse en cuanto al sexo, pues tan buenos resultados experimentan las mujeres como los hombres;

4º Que los climas no modifican en nada, tampoco sus propiedades curativas, pues sa accion es la misma en los climas cálidos, frios ó templados como lo atestiguan las observaciones hechas en Madrid, San Petersburgo, Marsella y Paris.

Esos excelentes y constantes resultados son los que han excitado la codicia de los falsificadores que han vendido bajo mi nombre y firma sus malos productos que nunca curan y que aun á veces son peligrosos.

Para detener ese engaño he tenido que modificar mis marcas de fabrica; así que cada frasco de mi jarabe está envuelto exteriormente con una banda amarilla con aguas encarnadas, en un lado de las cuales se lee impreso J. P. Laroze y en el otro las iniciales J. P. L. en letras mayúsculas, y ademas la firma sobre la cual se halla aplicado siempre el timbre del Gobierno francés que es necesario tener cuidado de exigir.

Para las compras por mayor dirijirse en Paris á la casa de J. P. Laroze, químico farmacéutico de la escuela especial de Paris, calle de la Fontaine-Molière, nº 39 bis, y en España á cualquier farmacéutico, especialmente al Sr. Simon, en Madrid, á Tomas Prado, farmacia del globo y á Ramon Cuyas, negociante en Barcelona, como igualmente á Espinosa farmacéutico en Sevilla.

Resulta de las observaciones de dichos Señores que han sido publicadas:

1º Que el jarabe Laroze es el específico mas se-

Para la venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle del Puerto número 2, á los Sres. Tacconet y Compañía, y para la venta al por menor, Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

Cápsulas peruvianas de Borrell.

Las gonorreas, purgaciones, y las lencurreas, flujo blanco, se curan en doce dias, por medio de este medicamento el mas pronto, seguro y agradable, entre todos los de su clase. Exigese rigorosamente en cada frasco el sello, firma y rúbrica de Borrell hermanos.—MADRID, laboratorio químico, calle Mayor 17.—BARCELONA; calle del Asalto, núm. 12.—CÓRDOBA, botica de Montilla: Osuna, Bazan, Linares, Fernandez, Valdepeñas, Bermejo, Manzanares, Carpena, Andujar, Romero y Cerillo.

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

AGUA CELESTE DEL DR. ROUSSEAU,

para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas, amaurosis, nubes, inflamaciones &c.; fortifica las vistas debilitadas, cura la gota serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recobrar completamente la vista en el espacio de diez á quince dias. Precio de sesenta rs. el frasco.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle del Puerto número 2, á los señores Tacconet y Compañía. Venta por menor Córdoba, Raya. Sevilla, Lopez Blesa y Compañía. Granada, Miguel Delgado.

—INTERESANTE. Colegio de instruccion primaria Superior. Plazuela de S. Miguel núm. 5.

La profesora doña Concepcion Simancas y Fernandez tiene el honor de ofrecer á las señoras que la honren con su confianza en el importante cargo de educar sus hijas, que estas lo serán en cuanto lo concierne á los ramos que abraza la enseñanza superior; é igualmente las labores que exige el gusto y adelanto de la época; bordados de toda clase en tapicería, oro y con especialidad la costura en blanco. 4-3

—MANUAL DE MILICIAS PROVINCIALES Y QUINTAS. Contiene la ley de milicias provinciales é instruccion para su ejecucion, la ley de reemplaz, el reglamento de escepciones físicas y las reales órdenes etc. que han salido hasta hoy, alterando ó declarando aquellas leyes: todo comentado y añadido con formularios de expedientes de cuanto puede ocurrir. Se vende en Madrid á 8 rs. en la libreria de don Leon P. Villaverde calle de Carretas núm. 4, y se remite franco mandando al Sr. Villaverde 9 rs. en sellos ó libranzas.



—BAZAR DE CAMAS INGLASAS, EN CORDOBA,

calle de la Libreria núms 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterias.

En Cádiz, bazar de camas inglesas, calle Murquia núm. 47.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Paisaje de Alvarez núms. 39 á 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, catres y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce charoladas y maquetadas y de bronce con ruedas armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 144 duros.

PALANGANEROS y palanganas de hierro para labarse.

TAFILETE superior artificial para forrar sofás, butacas, sillones etc.

ARCAS de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

BRIDAS cruzadas, almohazas, barbadas, sillitas de montar y cadenas para caballos. Llaves de tuerca para carruajes etc.

ESCOPETAS y pistolas superiores con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atacarlas.

PISTOLAS superiores giratorias de uno hasta 8 cañones llamadas REVOLVERS.

HULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mamparas, mesas, cómodas, altas, etc.

OLLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

LIMAS, escofinas, formones y toda clase de herramientas de carpinteria, escoplos, hierros de cepillos, barrenas, sierras etc.

GUADAÑAS superiores con sus piedras.

JABON superior de Windsor y de espania; y esponjas finas.

PALAS de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer andar á los pies.

LATON, zinc y plomo en planchas y en tubos.

ALAMBRES de hierro y dorados. Hojas de lata, estano superior.

BRASEROS, sartenejas y copas de bronce.

HOJAS de cuchillos, tenedores y navajas superiores de afilar y de bolsillo.

ALFILRES, espejos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo pidiéndolos á los señores PANDO y A. HA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Libreria núms 59 y 60, y en Málaga Paisaje de Alvarez núms. 39 á 45.

—PUBLICACIONES. Los

Sres. suscritores al Periódico la Discusion tendrán la bondad de pasar á la casa del Administrador de dicho periódico en esta Capital, que lo es D. Abelardo Abdé y Diez, para recibir el retrato de Garibaldi, regalo para los suscritores.

Tiene para el público retratos de Garibaldi á 3, 4, 8, 9, 12 y 13 rs. cada uno; al mismo tiempo ha recibido el de D. Tomas Brú, aartir de la Democracia española, al mismo precio. los hay de pasta y de imitación. Obras de venta: Teoría de la Autoridad por Calisto Bernal, esta obra explica las doctrinas democrática, 2 tomos 48 rs.

La Formula del progreso, por D. Emilio Castelar, un folleto 9 rs. Historia política Administrativa de Mendizabal, dos tomos 50 reales: los Sres.

suscritores á la Discusion disfrutará la rebaja de 10 rs. por cada ejemplar.

Contestacion á las objeciones priijidas por el Sr. Conde de Torre-Cabrera, el folleto vindicacion de la democracia española por Francisco de Leiva, 6 rs.

Los suscritores á la Discusion de esta capital disfrutará la rebaja de 4 rs. por cada trimestre, pues el Administrador no cobra mas que los 42 rs. que recibe la redacción. Los suscritores pueden hacerlo en casa del Administrador, calle de Maese Luis, núm. 3.

En el establecimiento de D. Francisco Lozano hay folletos de venta de Francisco de Leiva. 4-4

—PAJA. Se vende de Trigo del año anterior á 11 duros la corretada, puesta á la puerta del comprador, con porte y puerta pagado. Su dueño Juan Antonio de la Fuente, vive en los Tejares, casa número 14. 3-3

—ARRENDAMIENTO.

La casa principal de la plaza de las Cañas contigua al almacén de D Francisco Parejo se arrienda desde el día. Podrán tratar con el dueño del Café de S. Fernando, los señores que convenga ocuparla. 10-9

—JAMONES GALLEGOS.

Se hayon de venta superiores en la calle de Alcaotara, núm. 15, junto á la posada del Obispo blanco al precio de 8 rs. y medio libra. advirtiendose que tambien se dan partidos para el que asi los quiera. 4-4

—VENTA. A plazos ó al

contado las de las casas núm. 21 calle de Almonas, núm 18 calle del Sol, núm. 37 y 46 calle de la Feria, núm. 8 calle del Tesoro, núm. 45 calle Comedias, núm. 54 calle de los Judios, núm. 54 calle del Potro, núm. 1 calle del arco de Belen, núm. 4 calle Rugea, núm. 1 calle de la Bauda, núm. 12 y 14 calle de Buenos vinos. En la escribania de Barroso calle de Ambrosio de Morales núm. 7 darán razon. 6-6

—ELÁSTICO PARA CAL-

ZADO Se vende desde 13 á 24 rs. vara para hembras y de 12 á 22 el de Señoras: en la tienda de Zapateria calle de Almonas núm. 52. 4-3

—HISTORIA DE ESPA-

ÑA. Desde sus primitivos tiempos desconocidos hasta hoy, por D. Francisco de Paula Muñoz y Palma. Esta obra saldrá por entregas de á 16 páginas en folio en buen papel y edicion clara y correcta, á 2 rs. cada una en Sevilla y á 2 y medio fuera. La primera entrega verá la luz en primero del próximo mes y cuando menos saldrá una entrega cada semana. Al final de cada mes se repartirán las láminas y mapas que correspondan á las entregas publicadas en el mismo, perfectamente litografiadas á dos tintas.

Se suscribe en Sevilla en la imprenta de la Revista Mercantil calle Colcheros, núm 21. 4-3

—ARRENDAMIENTO.

Desde el día hasta S. Juan de mil ochocientos sesenta, se arrienda una bodega perfectamente acondicionada y de cabida de mil seiscientos arrobas de aceite, puede servir tambien para aceitunas, en la calle de Almonas núm. 4. 4-1